

PIQUETE ▶ Ya habrá tiempo de juzgar perfiles y antecedentes

■ Serán perfiles honestos, de la academia, incluso, no morenistas

El 15 próximo, Margarita presentará a su gabinete

Los integrantes deben estar comprometidos con el proyecto de la 4T

GUADALUPE FLORES ▶ 03



■ PROYECTOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA

Margarita González Saravia, gobernadora electa de Morelos, informó a constructores, con los que se reunió, que ha dialogado con alcaldes de todos los municipios para impulsar proyectos integrales de infraestructura y desarrollo para Morelos. Esto, en un encuentro de trabajo con miembros de la Cámara Mexicana de la Industria de dicho sector.

■ Deben estar capacitados para contar con archivos correctos de información

El IMIPE pide transparencia a alcaldes que deben entregar

Se está buscando evitar alguna irregularidad que pueda tener consecuencias mayores

▶ 03

■ La entidad morelense tiene dos mil 228 casos confirmados; 98, graves

El dengue golpea a Morelos y cobra 5 vidas en una semana

También sube el covid; insisten en uso de cubrebocas, sana distancia, lavado de manos

▶ 03

Sala Regional del TEPJF, tras fallo a favor de mujer

Dan entrada a impugnación en caso de Gerardo Abarca

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio trámite a la impugnación presentada por Gerardo Abarca Peña, luego de que las magistradas del TEEM decidieron retirarle la candidatura para entregársela a una mujer, basándose en criterios de paridad de género, dado que Acción Nacional tenía tres hombres y una mujer en sus candidaturas.

▶ 04

Ante la ineptitud de la autoridad que se deslinda

ONG coadyuva a cuidado de planteles en Morelos

Ante el constante robo y vandalismo en escuelas durante vacaciones, como sucede en Morelos y el país, y por la ineptitud de las autoridades educativas y de seguridad de atender el fenómeno, se lanzó la campaña nacional "Échale un ojo", para que la gente denuncie cuando sepa o sospeche de ataques en planteles. La organización Mexicanos Primero organizó esta acción, la falta de una autoridad.

▶ 04

Pero aclara que no forzosamente en el Mando Coordinado

Urióstegui reafirma que va con Margarita en seguridad

A pesar de que aún no se define quién será el nuevo titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública durante la administración de Margarita González Saravia, el Ayuntamiento de Cuernavaca se sumará a las acciones que se implementen. Así lo dio a conocer el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, quien precisó que aún no se le ha dado a conocer quién será el nuevo titular de la Policía.

▶ 04

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras
Morena, esperanza sin cabeza

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Morena, esperanza sin cabeza

Las dirigencias del Morena en Morelos han sido inexistentes; eso debe cambiar.

La falta de conducción partidista ha convertido a Morena en un fantasma político, un ente que existe, pero no influye ni importa a nadie. A pesar de ser la primera fuerza política en Morelos desde hace seis años, el Movimiento de Regeneración Nacional carece de representatividad, liderazgo y fuerza. La gobernadora necesita una dirigencia fuerte que le ayude a transformar la entidad.



Desde su fundación Morena ha carecido de presencia institucional en la tierra de Zapata; ciertamente existe una fuerte simpatía obradorista y una enorme identidad con el presidente Andrés Manuel López Obrador, a pesar de ello la estructura partidista es escasa y las dirigencias nunca han influido en la agenda del estado o en las decisiones ni en la conducta de sus representantes. Menos en la sociedad.

Al iniciar este sexenio Morena se auto asumió como oposición a pesar de que promovieron la candidatura de Cuauhtémoc Blanco; las razones de distanciamiento con el ejecutivo fueron simples: los morenistas se sintieron traicionados porque a pesar de que prestaron sus siglas y promovieron el voto en favor del futbolista, ninguno fue convidado a participar del gobierno. Perdieron ganando.

La falta de liderazgo partidista genera problemas porque nadie toma en cuenta a la institución, porque está ajena a la agenda del estado y distante de las necesidades sociales. Los presidentes del partido han sido figuras sin personalidad, sin carisma y sin representatividad; como si se tratara de un movimiento clandestino, los consejeros estatales solo se conocen entre ellos y cada tres años se reparten las posiciones seguras.

Institucionalmente Morena ha sido el negocio de unos cuantos; hasta hace poco la voz cantante del partido la llevaba Rabindranath Salazar Solorio y su familia; eran ellos, empezando por la mamá, quienes decidían quién entraba y quién no, a quien se le impulsaba a un cargo de elección popular y quienes quedaban fuera de todo. La mandamás de la 4T era Doña Rufi y cuando la hicieron a un lado se fue a apoyar a Lucía Meza.

El liderazgo de Rabindratah Salazar en Morena fue perdiéndose por los abusos de su madre y los excesos de su familia; el control institucional era uno cuando vivía Radamés Salazar, pero fue otro en su ausencia y con la reaparición de Miguel Lucía. La derrota en la elección del consejo estatal no fue casualidad: los rabinistas abusaron, se confiaron y cuando quisieron reaccionar ya habían perdido.

La expulsión del rabinato en Morena no significó una mejora para el partido, fue simplemente un cambio de personajes. Sin militancia, convicciones ni identidad, pero con mucho dinero, operadores del gobierno estatal y con el apoyo de la dirigencia de Mario Delgado, el hermano del gobernador tomó por asalto el partido a

pesar de que un tribunal lo inhabilitó como consejero.

La renovación del consejo estatal del Movimiento de Regeneración Nacional hundió más a la dirigencia porque desdibujó el rostro del partido; el formato para renovar a los consejeros permitió la inscripción de nuevos militantes y por ese camino Ulises Bravo pasó a la gente del PES a Morena y con ellos ganó la elección. Lo que se quedó el hermano del gobernador, empero, fue un cascarón sin valor, porque el morenismo se hizo a un lado, lo dejó solo y se apartó de la institución, no así de la causa.

Ni los anteriores presidentes del partido ni el nuevo delegado en funciones de dirigente lograron influir en sus representantes populares: los diputados de las últimas dos legislaturas se han movido con agenda propia, privilegiando sus intereses económicos y contraviniendo las indicaciones de las dirigencias estatal y nacional.

En más de una ocasión el propio Mario Delgado dio indicaciones directas a sus diputados locales para que dejaran de apoyar al fiscal, para que se separaran del bloque opositor y atendieran la línea partidista; el mensaje nunca fue escuchado porque la cartera de los diputados pesa más que su ideología.

En esta nueva etapa los gobernadores nombrarán de manera directa a los dirigentes estatales hasta que el próximo año se renueve democráticamente el partido tanto en lo nacional como en los estados. La medida apuesta a unificar criterios en torno a los gobernadores de la 4T, para que no se repitan escenarios como el de Morelos, pero sobre todo para que se siga una misma línea.

El relevo en la dirigencia de Morena en Morelos es importante porque ello influirá en el escenario político que tendrá la gobernadora; por el momento Margarita González Saravia se está reuniendo con todos, recibiendo felicitaciones y escuchando aplausos; a partir de octubre la narrativa será otra muy distinta, sobre todo porque, cuentan, la línea del gobierno saliente es acabarse el dinero para que la nueva administración no tenga margen de maniobra.

La operación política que se haga desde el gabinete debe ir de la mano de lo que se mueva en el congreso estatal y es ahí donde debe aparecer una dirigencia renovada, distinta y dispuesta a apoyar al nuevo gobierno.

Las señales de alerta en torno a la próxima administración están a la vista y se notan en el golpeteo que hay contra algunos de los futuros integrantes del gabinete; en algunos casos los golpes surgen desde el equipo de la gobernadora. También está la tensión en el congreso de cara a la conformación de un bloque mayoritario y la incertidumbre que provoca el hecho que habrá dos cabezas políticas en el gabinete.

El optimismo por el inicio de la nueva administración con una dama honesta al frente del ejecutivo no está exenta de las presiones inherentes al estado y la evidente grilla que hay dentro de su equipo; como ha sucedido con otros gobernantes ya hay grupos dentro del mismo proyecto, figuras que avasallan, que imponen, que amedrentan y que hacen compromisos a nombre de la gobernadora; y como ha

sucedido antes, eso inevitablemente provocará problemas, mala imagen y escisiones.

La buena voluntad de Margarita González Saravia es importante, pero no suficiente para sacar adelante al estado; la gobernadora necesita un equipo confiable, capaz y unificado que, además, reciba el apoyo de su representación parlamentaria y del partido, porque el reto que tiene enfrente no es nada sencillo.

A dos meses de que inicie una nueva historia gubernamental en Morelos los signos de alerta están encendidos porque la administración que concluye deja muchos problemas sin resolver y el golpeteo en el gabinete que viene es notorio.

El partido es un espacio clave para la gobernabilidad de la siguiente administración.

• posdata



La gobernadora ha puesto fecha: el 15 de agosto presentará a los integrantes de su gabinete. Serán gente honesta, con experiencia, con perfil y comprometidos con el proyecto, dice.

En las últimas semanas la futura jefa del ejecutivo mostró a los personajes que estarán con ella en el gobierno, provocando reacciones sociales que evidentemente son observadas y tomadas en cuenta para la decisión final. Juan Salgado Brito se ganó las palmas generalizadas, es un hombre de estado, de probada experiencia y buena imagen pública que sin duda enriquecerá al gabinete; buenos comentarios provocan también Margarita Estrada, Edgar Maldonado y Luis Machuca, a quienes se les identifica con el proyecto y con la gobernadora. Casos opuestos son los de Jaime Juárez y Jorge Hinojosa, figuras cuestionadas, relacionadas con actos de corrupción y generadores de fuego amigo.

La voluntad de González Saravia para sacar adelante a Morelos es la mitad de lo que se necesita para lograr el objetivo; la otra mitad es el equipo que la acompañe.

• nota



La formación de grupos dentro de un mismo equipo de gobierno es algo común, no por ello bueno; ocurrió en el gobierno de Antonio Riva Palacio, también en el de Jorge Carrillo Olea, en el de Jorge Morales Barud, en el de Sergio Estrada Cajigal, con Marco Adame Castillo, con Graco Ramírez, con Cuauhtémoc Blanco y también sucede con el de Margarita González Saravia. En todos los casos el último en enterarse fue el propio gobernador y siempre que

hubo llamados a la unidad interna y a dejar de lado los intereses personales, lo que ocurrió es que las posiciones se radicalizaron más.

Hablar de grupos dentro de un gobierno no es extraño, lo sería que no hubiera; este tipo de situaciones impacta la marcha de las administraciones y dependiendo de los intereses en juego, más afecta al gobierno y a su titular. Otro fenómeno común en las administraciones estatales es que su titular comienza a aislarse de la realidad, a dejar de escuchar, de reflexionar con los suyos y de ver lo que le resulta incómodo. Es tanto lo que hay sobre el escritorio de un gobernante que la presión lo agobia y sin darse cuenta comienza a cambiar y a motivar cambios en su gente: quienes antes le hablaban con la verdad y le decían las cosas sin filtros comienzan a callar para no incomodar al jefe y para que no los hagan a un lado; es silencio por convicción o autocensura. Ahí se comienza a formar la burbuja del gobernante.

Margarita González Saravia es una dama de primera, con valores y convicciones muy claras, pero no está libre de este tipo de riesgos; de hecho, dicen, los primeros signos de estas situaciones ya aparecieron.

El tiempo dirá hasta dónde llega esta historia y en qué momento comienza a pedir ayuda.

• post it



El almirante José Antonio Ortiz Guarneros le puso el cascabel al gato cuando sugirió que el próximo encargado de la Comisión Estatal de Seguridad fuera alguien que ya estuviera en la CES. "Para darle continuidad al trabajo". La respuesta de la gobernadora a los dichos del comisionado fue inmediata: no.

Esto dijo el marino:

"La señora gobernadora ya dijo que el mando coordinado va a continuar y yo creo que, si el mando coordinado va a continuar, espero y son mis mejores deseos que también haya continuidad con la conducción de la Comisión Estatal a través de alguna de las personas que han estado los seis años conmigo... Creo que vale la pena que haya continuidad, definitivamente no hay una estrategia que dé resultado si no se tiene el suficiente personal para poder llevar a cabo para lo que le corresponde a esta comisión que es la prevención del delito. La prevención del delito se hace con personal que ande patrullando, si no vemos tantas patrullas en la calle definitivamente no estamos haciendo una prevención del delito"

• redes sociales

El fuego amigo en el equipo de la gobernadora está a la orden del día y el sexenio ni siquiera ha iniciado. Lo bueno es que todos comparten la misma visión. ¿Imagínense si no la compartieran!?

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Threads: eolopachecomx

Instagram: eolopachecomx

Serán perfiles honestos, de la academia, incluso, no morenistas

El 15 próximo, Margarita presentará a su gabinete

Los integrantes deben estar comprometidos con el proyecto de la 4T

GUADALUPE FLORES

Margarita González Saravia, gobernadora electa presentará a

los integrantes de su gabinete el próximo el 15 de agosto, informó en entrevista. Incluso adelantó que serán perfiles honestos, de la academia, incluso personas que no militen en el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Pero aseguró que aunque los integrantes de su gabinete no sean

morenistas, serán perfiles comprometidos con la Cuarta Transformación.

“El 15 de agosto daremos a conocer el gabinete completo, y no estoy privilegiando en términos de partido político, porque hay muchos profesionistas que no pertenecen a un partido; Estoy privilegiando gente honesta, con

experiencia con perfil y comprometidos con el proyecto”, enfatizó.

Indicó que los integrantes de su gabinete deben estar comprometidos con el proyecto de la Cuarta Transformación aunque no militen en Morena.

En otro tema, mencionó que ante las reuniones que ha tenido con los ediles se ha hecho un acuerdo tácito para trabajar de manera conjunta en temas de seguridad, desarrollo económico “para ver las agendas y podamos coincidir,

porque van a estar tres años y se pasan rápido”.

También anunció un acuerdo de unidad con todos los sectores. Dijo que será un Frente por Morelos con autoridades municipales, representantes sociales, cámaras empresariales y fuerzas políticas. Además, informó que revisará el patrimonio de Morelos “porque hay muchos predios, y l propuesta es crear un fideicomiso inmobiliario para que los terrenos o casas se puedan donar o vender y se generen inversiones”.

IMIPE pide transparencia a alcaldes que deben entregar

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) hizo un llamado a los presidentes municipales para llevar a cabo procesos de entrega-recepción de manera transparente. Así lo declaró el presidente de dicho organismo Hertino Avilés Albavera, quien comentó que es

importante que los presidentes municipales y funcionarios de los ayuntamientos estén capacitados para contar con archivos correctos de información sobre lo que se hizo en las actuales administraciones municipales.

“Creemos que para el proceso de entrega-recepción las autoridades de los ayuntamientos, tanto el presidente municipal como los

funcionarios, deben estar capacitados correctamente sobre cómo generar un archivo, ya que un archivo es importante para saber qué se hizo en la actual administración y entregarla a las próximas autoridades que es fundamental que estén capacitados en esta materia”, explicó.

Ante tal situación, hizo un llamado a los actuales presidentes municipales para que el proceso de entrega-recepción lo puedan llevar a cabo en total transparencia, dando a conocer los recursos que ejecutaron con la finalidad de evitar caer en irregularidades.

“Desde el IMIPE hacemos un llamado a los presidentes municipales para que una vez que inicie el proceso de entrega-recepción con las autoridades electas y que estarán tomando la protesta al cargo el próximo 1 de enero, puedan cumplir con el proceso de transparencia, necesitamos que este proceso se lleve a cabo con la total transparencia, la apertura y rendición de cuentas para evitar alguna irregularidad que pueda tener consecuencias”, concluyó Hertino Avilés.



EL INSTITUTO MORELENSE de Información Pública y Estadística (IMIPE) hizo un llamado a los presidentes municipales para llevar a cabo procesos de entrega-recepción de manera transparente.

Familiares de desaparecido critican falta de resultados por parte de FGE

EDMUNDO SALGADO

Familiares de un profesor desaparecido en el municipio de Cuautla denunciaron que la Fiscalía no investiga los delitos por lo que exigieron la salida de su titular, Uriel Carmona Gándara.

De acuerdo con Guillermo Cortés, desde el pasado 26 de julio el profesor, Carlos Augusto Cortés Morales, se encuentra desaparecido por lo que de manera inmediata se interpuso una denuncia ante la Fiscalía General de Morelos la cual a pesar de que ya han pasado algunos días, no les han dado información alguna sobre cómo va la investiga-

ción, por lo que exigieron avances o en su caso la renuncia del fiscal.

“Queremos alzar la voz porque ya tenemos varios días, estamos hablando de alrededor de una semana en donde no nos han dado ninguna información sobre cómo van las investigaciones, sobre qué pasó con nuestro familiar, queremos ver si de esta manera nos hacen caso porque hemos visto varios delitos que no son investigados, no sé por qué no hay cambios en la fiscalía, si el titular no da resultados, debería irse”, comentó.

Ante tal situación, también solicitó el apoyo de la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores

de la Educación (SNTE) con la finalidad de que ayuden a presionar a la Fiscalía para que entregue información sobre qué pasó con el profesor.

“Estamos también pidiendo la ayuda del magisterio, necesitamos que el SNTE nos ayude a presionar a las autoridades de la Fiscalía para que nos den a conocer los resultados de la investigación, queremos que encuentren a nuestro familiar, que nos digan qué pasó, no podemos permitir que un maestro de esta región de Cuautla desaparezca y la Fiscalía no sepa nada, necesitamos el apoyo del magisterio”, concluyó el familiar.



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA, gobernadora electa presentará a los integrantes de su gabinete el próximo el 15 de agosto, informó en entrevista.

Dengue golpea a Morelos y cobra 5 vidas en una semana

GUADALUPE FLORES

En Morelos, la cifra de muertes por dengue subió a 13, informó la Secretaría de Salud federal.

Para la semana epidemiológica número 30, la entidad registró cinco fallecimientos más asociados a la enfermedad.

El informe de Salud confirmó que Morelos es la entidad número cinco a nivel país con más casos de dengue.

También detalló que a la semana epidemiológica número 30, la entidad morelense tiene dos mil 228 casos confirmados de dengue, de los cuales, con signos de alarma son mil 338, clasificados como grave 98 y no grave 890.

Los municipios con más incidencia de casos son Temoac, Zacualpan de Amilpas, Ayala y Jojutla.

Mientras, que médicos de primer contacto alertaron sobre un incremento de casos de dengue y de covid-19, de diez consultas diarias cinco resultan positivos de dichas enfermedades.

María Reyna Bárcenas Hurtado, presidenta de los Colegios Federados de Medicina A.C de Morelos, alertó que ante la temporada de lluvias los casos de dengue se han incrementado así como las defunciones.

Ante esto, pidió a la población que retomar las medidas sanitarias, el uso de cubrebocas, sana distancia y lavado de manos para evitar contagio de covid, además redoble la limpieza en los hogares para evitar cazarros para que no proliferen el mosquito trasmisor del dengue.

Casos confirmados de Dengue; Morelos, 2023-2024.

INDECADOR	2023	2024
ONG	226	890
OCISA	3,169	1,240
OG	231	98
OCISA + OG	3,400	1,338
TOTAL CONFIRMADOS	4,388	2,228
DEFUNCIONES	90	13
LETALIDAD	2.05	0.57

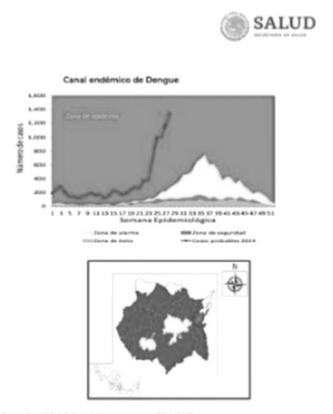
APRY: 100 casos de OCISA + OG.

* Las defunciones confirmadas son evaluadas por el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica y son publicadas conforme al tiempo y sobre los cuadros de este cuadro, por lo que no corresponden a la semana epidemiológica de ocurrencia.

MUNICIPIO	ONG	OCISA + OG	SEÑAL
TETZUC	33	123	1
SAUCUNAN MIL	22	186.71	21
AYALA	120	138.12	151
JOJUTLA	45	70.51	121
TETZUC	427	51.51	88
TOTAL	890	61.85	133

Proyección por 100 000 habitantes. Proyecciones de población 2010-2030, CONAPO.

Fuente: SIMAVE/SALUD/Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Dengue con información al 29 de julio de 2024 y a la semana 30 de 2023.



Sala Regional del TEPJF, tras fallo a favor de mujer

Dan entrada a impugnación en caso de Gerardo Abarca

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio trámite a la impugnación presentada por Gerardo Abarca Peña, luego de que las magistradas del Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) decidieron retirar la candidatura para entregársela a una mujer, basándose en criterios de paridad de género, dado que Acción Nacional tenía tres hombres y una mujer en sus candidaturas.

Gerardo Abarca Peña expresó su confianza en la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, destacando su formación como

jurista y considerando que la designación realizada por el TEEM fue errónea, argumentando que el TEEM atentó contra sus derechos políticos y llevó a cabo una decisión equivocada, esperando que la instancia federal rectifique lo ocurrido, como ha sucedido en casos anteriores con excesos legislativos. Abarca Peña dijo estar decidido a agotar todas las instancias jurisdiccionales y se mostró confiado en recuperar su curul, basándose en argumentos jurídicos sólidos, por lo que citó las cuatro jurisprudencias emitidas por la Sala Superior del TEPJF, que establecen la obligatoriedad de la paridad en sus dos dimensiones: vertical y horizontal, y el interés legítimo de las

mujeres y grupos vulnerables para impugnar decisiones que vulneren sus derechos constitucionales.

En este caso específico, Abarca Peña argumenta que Acción Nacional ya cuenta con dos hombres y una mujer en la arena primaria de mayoría relativa. Por lo tanto, asignar a otro hombre en la arena secundaria podría generar una distorsión en la paridad del partido; la Sala Superior ha establecido que cualquier aplicación de nor-

mas debe garantizar la paridad de género en la postulación de candidaturas y en la integración de los órganos del Estado, evitando regresiones en la igualdad sustantiva y asegurando la participación efectiva de las mujeres en los órganos gubernamentales.

Abarca Peña también señaló que la medida adoptada por el TEEM, aunque implica una modificación en la asignación de candidaturas, respeta el orden de apelación esta-

blecido por el propio partido político. Argumentó que la resolución de este caso por parte de la Sala Regional Ciudad de México podría sentar un precedente a nivel federal sobre el ejercicio del control difuso ex officio en situaciones similares, reforzando la potestad jurisdiccional en la interferencia en el derecho de autoorganización de los partidos políticos, sin menoscabar las garantías constitucionales.

Urióstegui reafirma que va con Margarita en seguridad

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que aún no se define quién será el nuevo titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública durante la administración de Margarita González Saravia, el Ayuntamiento de Cuernavaca se sumará a las acciones que se implementen.

Así lo dio a conocer el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, quien precisó que aún no se la ha dado a conocer quién será el nuevo titular de la Policía de Morelos, sin embargo, dijo que debe ser una persona que tenga experiencia en la materia, por lo que en caso de que así sea, se sumará a las acciones que implemente con el fin de mejorar la seguridad en la capital del estado. “Tampoco tenemos que estar de acuerdo con lo que ella pudiera proponer, es una responsabilidad constitucional del titular del Poder Ejecutivo designar a quien estime adecuado para el área de seguridad, solo debe de cumplir con

los requisitos que establece la ley que es ser una persona que cuente con la experiencia en la materia, nosotros nos vamos a sumar a sus trabajos en la medida que corresponde legalmente al municipio”, comentó.

El presidente municipal agregó, que esperarán a que Margarita González tome protesta al cargo de gobernadora para determinar si sumarán o no al Mando Coordinado.

“Vamos a esperar a que tome protesta al cargo de gobernadora y en su caso cuando empecemos a trabajar, analizaremos la postura al respecto”, dijo.

Cabe mencionar, que estas declaraciones las realizó al acudir la mañana de este jueves al mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca para celebrar el Día del Comerciante.

Ahí, aseguró que se instalarán cámaras de seguridad en los alrededores del mercado con el fin de evitar la comisión de delitos en este lugar.

ONG coadyuva a cuidado de planteles en Morelos

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Ante el constante robo y vandalismo en escuelas durante vacaciones, como sucede en Morelos y el país, y por la ineptitud de las autoridades educativas y de seguridad de atender el fenómeno, se lanzó la campaña nacional “Échale un ojo”, para que la gente denuncie cuando sepa o sospeche de ataques en planteles.

La organización Mexicanos Primero organizó esta acción, tras criticar la falta de una política de la autoridad educativa “que defina quién resguarda y vigila las escuelas en periodos vacacionales”.

En Morelos, entre la autoridad, nadie se hace responsable de la vigilancia requerida. El director del instituto de Educación Básica del Estado, Eliacín Salgado de la Paz, dijo que toca a las Policías municipales cuidar las escuelas. Alicia Vázquez Luna, la “responsable” de la seguridad capitalina, no quiso asumir esa responsabilidad y le contestó que cada escuela debe

contratar vigilantes o veladores para atender el problema.

También se ha pedido que sea la gente de la entidad la que asuma el rol de policía, y se organice para cuidar jardines de niños, primarias y secundarias.

La campaña de la organización referida busca que las familias, estudiantes, docentes y vecinos alerten a las autoridades sobre las escuelas en riesgo, con publicaciones en redes sociales o enviando directamente a Mexicanos Primero imágenes o videos.

Se pide que se use el hashtag #LaEscuelaImporta y mandar las imágenes a la organización especializada en la educación en México, con el nombre de la escuela y su ubicación (domicilio, municipio y entidad), por medio de WhatsApp, al número 55 2847 5460. La idea es que la autoridad, así, se entere de robos o ataques a las instalaciones educativas y, posiblemente, provocar una reacción que logre detener el daño.

La situación que se padece en

Morelos, donde las autoridades pretenden delegar en otros la obligación del cuidado de los centros escolares, es de carácter nacional.

Para mexicanos primero, en el país la responsabilidad es de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a la cual acusa de ser omisa “en delimitar su propia responsabilidad en la materia, lo que genera un vacío tanto legal como de política pública”.

En la presentación de la campaña, se recuerda que la Ley General de Educación “no establece de quién es la responsabilidad de garantizar la seguridad de los planteles escolares, sus bienes y materiales escolares”.

Igualmente, se asegura que al no contar con una política nacional al respecto sirve como excusa para que en los estados se asuman medidas diferentes, y se otorguen responsabilidades desiguales para cuidar planteles de educación básica o aquéllos de la media superior.

Paran planta tratadora en Coatetelco por fuga

KEVIN SALGADO

Luego de que vecinos, reportaron una fuga de aguas residuales en La Planta Tratadora de la Laguna de Coatetelco, el secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua Morelos), informó que, la planta sigue sin operar.

El secretario ejecutivo, Jaime Juárez López, señaló que, la fuga que se registró, fue agua que se introdujo a través de una pipa, para iniciar las pruebas de los equipos.

“La planta aún no está funcionando, aún no está operando”, expresó.

Sin embargo, comentó que, sigue pendiente llevar a cabo la conexión de las descargas domiciliarias al drenaje, ya que hasta el momen-

to, no se ha podido concluir la etapa de interconexión de dichas descargas.

Es fundamental la utilización de un tanque superficial para las aguas tratadas y llevarlas a los campos de cultivo, usando el agua ya tratada, cumpliendo la norma 003, de igual manera, próximamente se concluirá los trabajos del tanque superficial con la línea de conducción.

Las lluvias que se han registrado en el estado de Morelos, han provocado el desbordamiento de las aguas del tanque, ya que, los equipos se encuentran apagados.

Por lo que, exhortó a los pobladores de la Laguna de Coatetelco, así como comerciantes, pescadores y parapetos, a no preocuparse por

dicha situación y no hacer caso a desinformación que aparece en redes sociales.

El color del agua de la Laguna, es debido a que, son aguas rebotadas de lluvia que se acumulan en los tanques, que se desbordan pero que no constituyen ningún riesgo ambiental, por tal motivo, pidió estar tranquilos y atentos a la fecha en el que la Planta Tratadora de Aguas Residuales se rehabilite.

“La población de Coatetelco, debe tener toda la tranquilidad de que son procesos totalmente identificados”, indicó.

Una vez que son tratadas las aguas, estas se recolectan periódicamente y enviadas a laboratorios certificados, para constatar el agua tratada en base a la norma oficial.



A PESAR DE que aún no se define quién será el nuevo titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública durante la administración de Margarita González Saravia, el Ayuntamiento de Cuernavaca se sumará a las acciones que se implementen.

Cruz Roja quiere apoyo de presidentes municipales

EDMUNDO SALGADO

La Cruz Roja Mexicana en Morelos hizo un llamado a los presidentes municipales para continuar apoyando a la Cruz Roja a través de convenios de colaboración. Así lo dio a conocer el delegado en Morelos de la Cruz Roja, José Luis Alquicira, quien precisó que actualmente solo los municipios de Cuernavaca, Cuautla y Jojutla apoyan al cuerpo de rescate, sin em-

bargo, dijo que a pesar de ello se otorga el servicio en otros municipios. "Actualmente no hay muchos municipios con los que estamos colaborando, se firmó un convenio de colaboración con Cuernavaca, Jojutla, Cuautla, pero no tenemos más, a pesar de ello, la Cruz Roja está atenta a cualquier situación de emergencia, está lista para dar apoyos en otros municipios, aunque no se esté trabajando con las autoridades municipales", explicó.

Ante tal situación, hizo un llamado a los presidentes municipales electos para que puedan sumarse a la Cruz Roja a través de convenios de colaboración y así contar con una mejor respuesta en caso de alguna emergencia. "Ojalá y algunos presidentes municipales electos puedan sumarse a colaborar con la Cruz Roja, hacemos ese llamado para que

analicen la necesidad de apoyarnos, de firmar los convenios de colaboración que tenemos para trabajar de manera coordinada y así poder estar más preparados para responder en caso de alguna emergencia, nosotros vamos a seguir brindando los apoyos, los auxilios necesarios, pero contar con la colaboración de los municipios mejorará este servicio a la ciudadanía", concluyó José Luis Alquicira.

Comerciantes del ALM que murieron tuvieron homenaje

KEVIN SALGADO

Rinden homenaje a comerciantes del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, que lamentablemente perdieron la vida en este año.

En el Día del Comerciante, locatarios de la central de abasto más importante de Morelos, honraron la memoria de aquellos que fallecieron, por lo que, hicieron entrega de un reconocimiento a familiares.

Algunos de ellos, es el caso del reciente asesinato del ex vicepresidente de la Unión de Introdutores, en el pasado mes de mayo. El homenaje que brindaron a los locatarios fallecidos, honrando su memoria de aquellos que fueron inspiración por su dedicación, y compromiso con el comercio, con su legado de ejemplo que sigue vivo en cada rincón del Mercado.

Acto previo al festejo del Día del Comerciante, realizaron una misa frente a la Virgen

de Guadalupe, donde locatarios creyentes, líderes y el sacerdote celebraron la ceremonia eucarística, para pedir progreso y avance en el Mercado.

Rindieron tributo a Jerónimo Luna, reconocido por ser una fuente de inspiración, dedicación y compromiso con el comercio, así como su incansable apoyo al deporte, considerados como legados que continuaron entre lo locatarios, por su extraordinaria trayectoria como comerciante.

Honraron la memoria a Virginia Vargas Ramírez, por su trayectoria como comerciante, un ejemplo de fuerza y dedicación, una mujer que siempre buscó llevar un sustento a su hogar, dejando un legado que perdurará por generaciones.

La parte fundamental que sostenía la unión entre los comerciantes del Mercado Adolfo López Mateos, se fracturó con el asesinato de mil vicepresidente de la Unión de Introdutores.



LA CRUZ ROJA Mexicana en Morelos hizo un llamado a los presidentes municipales para continuar apoyando a la Cruz Roja a través de convenios de colaboración.

Profeco en Morelos anuncia la Feria de Regreso a Clases 2024

GUADALUPE FLORES

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) delegación Morelos advirtió a los padres de familia sobre el riesgo de comprar los útiles escolares en el comercio ambulante. En el arranque de la Feria de Regreso a Clases 2024, en la que 16 negocios participan y que concluye el 18 de agosto, Edith Cristina Medina, delegada de la Profeco, alertó sobre los negocios no establecidos y de la calidad de los útiles escolares.

Insistió en pedir a los papás a evitar compras en negocios no establecidos, pues además de que la calidad de los útiles escolares es dudo-

sa, la Profeco no podría proceder ante cualquier queja.

"La recomendación es a que guarden sus tickets o comprobantes de pago, porque si no tienen su ticket de la compra que hicieron difícilmente nosotros los vamos a poder apoyar en poderles resolver con una queja", dijo.

De igual forma, recomendó que para las compras en línea se verifique que los sitios sean seguros, porque también se han registrado casos de engaño.

Sin embargo, pidió a los papás estar atentos y comparar precios, además, denunciar cualquier abuso por parte de los negocios.



LA PROCURADURÍA FEDERAL del Consumidor (Profeco) delegación Morelos advirtió a los padres de familia sobre el riesgo de comprar los útiles escolares en el comercio ambulante.



LA CALIDAD Y SABOR DEL AGUACATE MORELENSE ES ÚNICO



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO



Morelos, presente en reunión nacional de trata de personas

DE LA REDACCIÓN

La Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno participó en la novena reunión nacional de Comisiones/Comités/Consejos Interinstitucionales Estatales en Materia de Trata de Personas, convocada por la Comisión Intersecretarial que encabeza la Secretaría de Gobernación.

La sesión fue presidida por Arturo Medina Padilla, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, quien también, es presidente suplente de la Comisión Intersecretarial, así como por Froylán Vladimir Enciso Higuera, titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, y secretario técnico de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los

delitos en materia de trata de personas.

En este sentido, se informaron los avances que se presentan en cada entidad federativa sobre el trabajo institucional para coordinar las acciones encaminadas a la prevención, erradicación y sanción de las distintas modalidades de la trata de personas, así como la protección a las víctimas.

Asimismo, se dio cuenta que, de las 32 entidades federativas, sólo Morelos, Baja California, Nuevo León y Quintana Roo, cuentan con sus programas estatales contra la trata de personas, además de que Morelos, Campeche, Ciudad de México, Nuevo León y Quintana Roo, tienen un diagnóstico estatal actualizado en materia de trata de personas.

Por su parte, el director general de Derechos Humanos de la Secretaría

de Gobierno, Luis Ortiz Salgado, detalló que la comisión interinstitucional contra la trata ya cuenta con el acuerdo por el que se establecen los lineamientos de operación para la recopilación de datos en la materia, recientemente publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", el pasado 17 de julio del presente año. En ese contexto, Morelos se posiciona como la primera entidad federativa en contar con estos lineamientos, mediante los cuales se podrán recopilar datos cuantitativos y cualitativos, que puedan generar diagnósticos reales, regionales y específicos de la trata de personas, como los modos operandi de los tratantes, rutas, perfiles de las víctimas y victimarios, entre otros.

Lo anterior, permitirá detectar la problemática y generar las políticas públicas para la reacción institucio-

nal de los tres niveles de Gobierno y los tres poderes, incluido con autoridades oficiales internacionales, para prevenir y sancionar la trata de personas, así como apoyar a las víctimas para que logren su proyecto de vida. El funcionario estatal, dejó en claro que para el Gobierno que encabeza Cuauhtémoc Blanco Bravo, impul-

sar la cultura de coordinación es fundamental para prevenir, erradicar y sancionar la trata de personas. "En Morelos se han asentado las acciones y estrategias para luchar contra este flagelo que afecta en su gran mayoría a mujeres, niñez y personas en condiciones de vulnerabilidad, como las y los migrantes", concluyó.

Viene la Feria del Queso, Pan y Rompope Tehuixtla de 2024

KEVIN SALGADO

Se celebrará la octava edición de la Feria del Queso, Pan y Rompope Tehuixtla 2024, del 15 al 18 de agosto.

El poblado de Tehuixtla, perteneciente al Municipio de Jojutla, en el sur de Morelos, se ha caracterizado por la producción y calidad del queso y del rompope.

Un gran proyecto para la reactivación económica, local y de la región, con la finalidad de transmitir la tradición y cultura de Tehuixtla, que durante décadas han

sido negocios y sustento de las familias.

Productores, empresarios y emprendedores, en coordinación con el Gobierno Municipal y Estatal, se podrá realizar el evento, para el desarrollo económico y fortalecimiento de los productores de la región.

Al menos 100 productores estarán instalados en la Plaza Cívica del poblado de Tehuixtla, para poner en venta sus productos 100 por ciento orgánicos, y Michoacán será uno de los estados invitados.

En rueda de prensa, el presidente municipal, Alan Martínez García, aseguró que, en promedio se venden mil toneladas diarias de queso durante esta feria, por lo que, esperan gran afluencia turística para el consumo local.

El edil, aseveró que, habrá seguridad para llevar a cabo la feria, para salvaguardar la integridad física de los comerciantes, visitantes y turistas.

La Feria pretende mejorar el servicio y la calidad de los productos que se ofrecerán durante esos 4 días y llegar a más estados vecinos.



HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 29 de Julio del año 2024.

AVISO NOTARIAL

Licenciado FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/090/2024" (S G diagonal cero nueve cero diagonal dos mil veinticuatro), de fecha tres de julio del año dos mil veinticuatro, hago saber:

Que por escritura pública número 373,686, de fecha 29 de Julio del año 2024, otorgada ante mí Fe, se hizo constar: -- I.- LA REPUDIACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS Y LEGATARIOS, que realizan los señores don VIRGINIO LAGUNAS MILLÁN, doña JUANA LAGUNAS MILLÁN, doña RAYMUNDA LAGUNAS MILLÁN, don PEDRO LAGUNAS MILLÁN, don EZEQUIEL LAGUNAS MILLÁN, doña AUSTREBERTA LAGUNAS MILLÁN y don FROYLÁN LAGUNAS MILLÁN, como acto unilateral de la voluntad, en su carácter de Presuntos Herederos de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora DEMETRIA MILLÁN DOMÍNGUEZ; -- II.- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora DEMETRIA MILLÁN DOMÍNGUEZ, que se realiza a solicitud de la señora AUSTREBERTA LAGUNAS MILLÁN, en su carácter de ALBACEA de la citada sucesión, con la conformidad de las COHEREDERAS y COLEGATARIAS las señoras doña NICOLASA LAGUNAS MILLÁN y doña ESTELA LAGUNAS MILLÁN; y, -- III.- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora DEMETRIA MILLÁN DOMÍNGUEZ, que otorgan la señora AUSTREBERTA LAGUNAS MILLÁN, en su carácter de ALBACEA de la citada sucesión, con el consentimiento de las señoras doña NICOLASA LAGUNAS MILLÁN y doña ESTELA LAGUNAS MILLÁN, en su carácter de COHEREDERAS y COLEGATARIAS de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE




LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ
ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN DEL TITULAR
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



Evita transitar por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.



No intentes cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas, puede ser arrastrado por la corriente del agua.



En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos.



Resguarda a las mascotas en un lugar seguro dentro de tu vivienda.

RECOMENDACIONES

#PREVENIRESVIVIR

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC_Morelos

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,200 de fecha veintinueve de julio del dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor FRANCISCO ALDAMA GONZALEZ, a solicitud de la señora IRMA LOPEZ RODRIGUEZ, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA

y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento la señora IRMA LOPEZ RODRIGUEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 29 de julio del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 373,389, de fecha 17 de julio de 2024, otorgada ante la fe del Titular de esta Notaría, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de JUAN ANTONIO SILLER CAMACHO, Y EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que se realizó a solicitud de la señorita SOLANGE STEFANIE SILLER BOUCHER, por su propio derecho, y en su carácter de ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 17 de julio de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 15 de julio de 2024.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 373,319, de fecha 15 de julio de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: — A)— EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ANA MARIA AGUILAR LOZANO, que se realizó a solicitud de su ALBACEA el señor LUIS MARTINEZ SAGAON, con la conformidad de su ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y LEGATARIA la señora JOSEFINA CARDENAS AGUILAR, representada en ese acto por su apoderado general el propio señor LUIS MARTINEZ SAGAON; y, — B)— LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ANA MARIA AGUILAR LOZANO, que se realizó a solicitud de su ALBACEA el señor LUIS MARTINEZ SAGAON, con la conformidad de su ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y LEGATARIA la señora JOSEFINA CARDENAS AGUILAR, representada en ese acto por su apoderado general el propio señor LUIS MARTINEZ SAGAON; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designado, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

FIAR / DMCF
Exp. 4409-2024
Dir. 2024

jujulta #1, col. Vista Hermosa; Cuernavaca, Morelos; C.P.62290 :: Tel. (777) 316-4555 :: notario@2notaria.mx

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Publico Numero Doce, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 10,929, de fecha trece de julio del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, quedo INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora LAURA ELENA MARTINEZ MORENO, a solicitud de las señoritas RAQUEL ANDREA GONZALEZ MARTINEZ y PAULA DENISE GONZALEZ MARTINEZ, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como UNICAS y UNIVERSALES HEREDERAS.

En el mismo instrumento, la señora RAQUEL ANDREA GONZALEZ MARTINEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión,

quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 15 de julio del 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG-720210-81A

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/090/2024" (SG diagonal cero nueve cero diagonal dos mil veinticuatro), de fecha tres de julio del año dos mil veinticuatro, hago saber: Que por escritura pública número 373,526, de fecha 23 de JULIO de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ADALBERTO RÍOS SZALAY, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga el señor ERNESTO RÍOS LANZ, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERO, de dicha sucesión, con la conformidad y comparecencia de su Coheredero el señor ADALBERTO RÍOS LANZ.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 23 de Julio de 2024.

LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ
ACTUANDO EN SUSTITUCION DEL
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

PMM/gcd*
Exp. 2723/2024.

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

YO, el Licenciado FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/090/2024" (SG diagonal cero nueve cero diagonal dos mil veinticuatro), de fecha tres de julio del año dos mil veinticuatro, hago saber:

Que por escritura 373,695 del 29 de julio del 2024, otorgada ante el Suscrito Federatario, SE RADICÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora JUDITH ANNE WELSH, quedando como ALBACEAS Y ÚNICO Y UNIVERSALES HEREDEROS los señores LAURA JANE WELSH VERMEIRE Y MICHAEL LEONARD WELSH, protestando su fiel y leal desempeño, quienes aceptaron su derecho respectivo, en la citada sucesión.

El Albacea procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes. Lo que mando publicar según el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Cuernavaca, Mor., 29 de julio del 2024

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ,
ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN DEL
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
SACHS10619BUA

ASU/ASW
PACHS/ASW
2024

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO, 6200

Deben enfrentar juicio dos acusados de robar una camioneta en Chinameca

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Robo de Vehículos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, logró sujetar a proceso a dos hombres detenidos en el municipio de Jojutla luego de un despliegue policial originado por el robo con violencia de una camioneta en el municipio de Ayala.

En audiencia llevada a cabo en la Ciudad Judicial Jojutla, la agente del Ministerio Público obtuvo el auto de vinculación a proceso en contra de José Valentín "N", de 34 años de edad, y Óscar "N", de 39 años, vecinos de las colonias Centro y Antonio Barona, respectivamente, de Cuernavaca.

Al término de la sesión, el juez de la causa resolvió vincular a proceso a José Valentín "N" y a Óscar "N", por su probable

participación en la comisión de los delitos de secuestro exprés y robo de vehículo agravado, quienes continuarán bajo la medida cautelar de prisión preventiva justificada, teniendo un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Estos dos imputados quedaron a disposición de la fiscalía de Robo de Vehículos de la zona Sur Poniente luego de ser detenidos por elementos de la Policía Morelos, quienes recibieron reporte del de una camioneta marca Nissan, tipo NP300, color rojo, modelo 2020, con placas de circulación del estado de Morelos, robada con violencia sobre la carretera Tepalcingo-Ayala, a la altura de Chinameca, perteneciente a Ayala.

En un punto de cierre, los policías preventivos observaron

dicha camioneta conducida a exceso de velocidad, con lo que iniciaron una persecución que continuó sobre la autopista Cuernavaca-Chilpancingo, cerrando el paso a los ocupantes de la NP300 en el tramo correspondiente a Coaxitlán, Tlaquil-

tenango.

Ahí fueron asegurados José Valentín "N" y Óscar "N", siendo trasladados ante la agente del MP de la fiscalía de robo de vehículos, misma que, después de la investigación inicial, los remitió al juez penal.



Madre, presunta desobligada y golpeadora, quedó aprehendida

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a una mujer por su presunta responsabilidad en el delito de omisión de cuidados y/o lo que resulte, en el municipio de Yautepec.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Reforma de la colonia Paracas, los oficiales tuvieron a la vista a una menor de 11 años de edad caminando sola por la calle, y al acercarse para investigar, mencionó que andaba buscando comida y que salió de su casa ya que su mamá la golpeaba, igual que a sus hermanas.

Para su protección y cuidado fue

trasladada al DIF municipal, en donde tuvieron contacto con personal de la institución, quien les manifestó que la madre de la menor presentaba un expediente abierto por omisión de cuidados, por lo que indicaron su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por estos hechos, los uniformados detuvieron a Tania Yamilet "N", de 26 años, madre de la menor, quien se encontraba en compañía de sus otras dos hijas, también menores de edad, las cuales quedaron bajo custodia de la Procuraduría y Protección a Niños, Niñas, Adolescentes y la Familia del municipio de Yautepec. La detenida fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Es señalado en Temixco de acoso sexual e intentar robar a la víctima

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su



presunta participación en el delito de acoso sexual, robo en grado de tentativa y/o lo que resulte, en el municipio de Temixco. Fue al circular sobre la calle Venustiano Carranza de la colonia Centro, donde los oficiales tuvieron contacto con una joven, quien señaló a un hombre que se encontraba cerca del lugar como la persona que minutos antes la había acosado sexualmente e intentó arrebatarle su mochila, por lo que solicitó su detención y manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por estos hechos y ante el señalamiento directo de la víctima, se detuvo a José "N", de 40 años de edad, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común para que determine su situación jurídica.

La autoridad asegura que Jesús transportaba marihuana y cristal

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Regional Oriente obtuvo la vinculación y prisión preventiva en contra de Rodolfo de Jesús y/o Salomón de Jesús "N", por delitos contra la salud registrado en el municipio de Yecapixtla.

El 24 de julio de la presente anualidad elementos de la Policía Preventiva de Yecapixtla circulaban sobre una terracería del poblado de Tezontetelco, donde fueron interceptados por el conductor de un vehículo tipo taxi, quien les refirió que minutos antes lo había abordado un pasajero el cual llevaba una bolsa azul tipo pechera quien le ofreció marihuana, pidiéndole que bajara de la unidad sobre un tramo de la carretera local.

Los elementos policiales se trasla-

daron al lugar donde habría descendido el hombre lográndose su ubicación, y dicho masculino al ver a los oficiales, se les abalanzó intentando golpearlos, por lo que fue sometido, y al realizarle una revisión, en una bolsa tipo pechera localizaron sustancia granulada color blanco con las características de la droga conocida como cristal, así como vegetal verde con las características de la marihuana, por lo cual fue detenido Rodolfo de Jesús y/o Salomón de Jesús "N".

El Ministerio Público integró la carpeta de investigación, y al ser judicializada, se presentó al detenido ante un juez de control quien valoró las pruebas aportadas y determinó vincularlo a proceso por delitos contra la salud, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar.

La joven Jacqueline fue detenida señalada de llevar consigo droga

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a una mujer por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, en el municipio de Xochitepec.

Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la avenida Aeropuerto de la colonia Ampliación Miguel Hidalgo, que los uniformados tuvieron a la vista a una mujer que se encontraba manipulando pequeños objetos, mismos que guardó en un estuche al ver la unidad

oficial y trató de huir del lugar. Por lo que, mediante comandos verbales, los oficiales le indicaron que se detuviera, al realizar una revisión se aseguraron varias bolsitas plásticas transparentes tipo ziploc, las cuales contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal.

Por estos hechos fue detenida quien dijo llamarse Diana Jaqueline "N", de 21 años de edad, siendo presentada ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.